



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

Dirección de Desarrollo Estudiantil
Departamento de Bienestar Social

SOLICITUD DE BECA 2018 - SEDE SARTENEJAS

Se informa a los estudiantes que el acceso a la página estará disponible del 19 septiembre al 10 de octubre de 2018.

Para realizar la solicitud debes cumplir con los siguientes pasos:

1. Accesar con tu USBID a la página <http://bienestar.dii.usb.ve>
2. Llenar **TOTALMENTE** la planilla de acuerdo a tu situación socioeconómica, es recomendable realizarlo con los responsables económicos, una vez **ENVIADA** no puedes hacer modificaciones y debes **IMPRIMIRLA**.
3. Buscar los recaudos correspondientes (abrir el link de **RECAUDOS** en la página). Los documentos son obligatorios; los relativos al ingreso familiar debes seleccionar EL o LOS documentos que se ajusten a tu situación.
4. La planilla y los documentos deben guardarse en una carpeta marrón tamaño oficio y entregarla en el Departamento de Bienestar Social del 24 de septiembre al 10 de octubre de los corrientes. **NO HABRÁ PRÓRROGA SIN EXCEPCIÓN.**

EL PROCESO DE SOLICITUD CULMINA CON LA ENTREGA DE LOS RECAUDOS INDICADOS A CONTINUACIÓN, LLENAR LA PLANILLA NO ES SUFICIENTE.

NOTA: si presentas inconvenientes con el proceso debes acudir a nuestro Departamento.

SOLICITUD DE BECA

Consignar los documentos en el siguiente orden:

- 1) Planilla impresa. A bolígrafo vas a colocar el N° de C.I de tus padres y la fecha de nacimiento.
- 2) 1 foto tamaño carnet (o escaneada).
- 3) Carta explicativa de la situación económica (manual).
- 4) Constancia de domicilio familiar o RIF del estudiante.
- 5) Constancia de trabajo de las personas que viven en el hogar y recibo(s) o comprobante(s) de Nómina correspondiente a un mes.
- 6) Constancia de ingresos por cuenta propia o a destajo de las personas que viven en el hogar.
- 7) Copia de la libreta bancaria (correspondiente a un mes) de las personas pensionadas y/o jubiladas que viven en el hogar.
- 8) Padres propietarios de empresas: constancia de ingreso, Registro Mercantil y pago de impuestos.
- 9) Informe médico en caso de gastos mensuales fijos (aplica por 1era vez).
- 10) Copia recibo pago de Residencia Estudiantil (en caso de estar residenciado).
- 11) Comprobante de Inscripción del estudiante.
- 12) 1 copia **AMPLIADA Y LEGIBLE** del número de Cuenta del BANCO MERCANTIL del estudiante titular o conjunta con su representante en caso de ser menor de edad. Identificarla con sus datos (Nombres y apellidos, número Cédula de Identidad y de Carnet Estudiantil).

Todo debe estar archivado con gancho en una carpeta marrón tamaño oficio, excepto el ítem N° 12.

Dpto. de Bienestar Social

dide-bienestar@usb.ve